

COMISIONES DE MAESTROS

JULIO 1973

Nº 8

¿QUE SON COMISIONES?

PROGRAMA REIVINDICATIVO

ANALISIS de las LUCHAS



¿POR QUÉ COMISIONES?

Este curso se ha caracterizado por el desarrollo de un amplio movimiento de la enseñanza en contra de la política educativa del régimen.

La experiencia de este año nos ha mostrado la necesidad de extender Comisiones de Maestros y licenciados, como organización estable de los enseñantes en base a impulsar tanto un amplio movimiento para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los enseñantes como desarrollar y participar en todas las acciones que posibiliten la consecución de una enseñanza mejor para todos los sectores de las clases populares.

La escasa combatividad, aún, de los distintos sectores de los enseñantes da como resultado unas condiciones de vida y de trabajo a un nivel inferior de otros ramos de la producción más combativos y con mayor experiencia de lucha.

Cabe destacar dos aspectos principales que influyen en la actual situación de los enseñantes. Por una parte, la existencia de un fuerte control ideológico que se manifiesta en:

• selección y formación de los maestros. El régimen franquista inicia su primera "labor" en la enseñanza con una depuración masiva y radical de todos los enseñantes conscientes, y además destruye todas las organizaciones que defendían sus intereses; impone la ideología fascista y la represión. El Estado ha continuado garantizando esta misma ideología desde las Escuelas Normales, retransmitiendo una mística de la "vocación del maestro" y unos contenidos acientíficos y acrílicos

• control del maestro en su profesión. Obligación por parte del maestro de transmitir los contenidos y aceptar los métodos autori-



tarios. El control lo realiza la Inspección, que fiscaliza toda la labor pedagógica y personal de los maestros y profesores. El control y represión que ejerce sobre los maestros es considerable y tiene como objetivo vigilar por el cumplimiento de las normas dictadas por el Ministerio. Su función quedó reflejada en las acciones de los maestros

estatales durante este curso realizando amenazas a los centros y profesores más combativos. El control ideológico de los enseñantes en la escuelas privada lo ejerce también la dirección del centro.

Otro aspecto a destacar de control que se ejerce sobre los enseñantes y que en el momento actual pasa a primer plano, debido a las movilizaciones crecientes del profesorado, es la exigencia de tener buenos informes policiales y penales para poder trabajar como maestro

En segundo lugar, otro de los factores importantes que influyen en la situación de los enseñantes son sus condiciones laborales.

Nuestras condiciones de trabajo son muy deficitarias (bajos salarios, inestabilidad etc.) y afectan por igual a todos los sectores de los enseñantes. Es por ello, que C.C.M.M. se plantea como tarea prioritaria impulsar una lucha lo mas generalizada posible para arrancar tanto a la patronal como al Estado nuestras reivindicaciones más inmediatas.

En cuanto a los salarios la cantidad de 8.700 ptas para los maestros contratados y lo que establece el Convenio en privada que oscila entre las 8.200 y las 8.500 ptas, así como la cantidad de 15.500 ptas a los maestros propietarios sin que ni a estos ni a los primeros se les aplique el coeficiente de 3,6 a que ya tienen derecho hace que con bajo nivel, el profesorado busca soluciones individuales y parciales para poder subsistir, sin darse cuenta que sólo a partir de acciones colectivas pueden darse soluciones reales y válidas a esta situación.

La solución individual que plantean los profesores de centros privados son las clases particulares y los nacionales la realización de Permanencias, ahora bien, en los dos casos las consecuencias son:

- a) Escasez de tiempo para realizar suficientemente una preparación profesional de las clases
- b) los padres deben pagar suplementos que no tendrían ninguna justificación si los enseñantes cobraran íntegro un sueldo justo.

Respecto a la estabilidad en el trabajo los aspectos más sobresalientes afectan a los maestros y profesores que trabajan en la escuela estatal como Contratados o Interinos por un año y a los maestros privados que en muchos casos se encuentran desarmados ante las arbitrariedades de los directores y ante la inexistencia de medios que les garanticen defenderse en despidos, sanciones etc.



LA LUCHA DE ESTE CURSO

C.C.M.M. considera que su tarea principal es impulsar un amplio movimiento reivindicativo lo más generalizado posible a nivel de sector y para el conjunto de los enseñantes. Para ello se debe precisar en cada momento los objetivos para los cuales hay que luchar, los medios, etc. Debemos exigir mejora de nuestras condiciones en nuestros propios centros, pero esto no es suficiente ya que todos los enseñantes nos regimos según el sector donde trabajamos por reglamentaciones de tipo general (Ordenanza laboral, Convenio, Ley de funcionario, etc.) y por tanto nuestras acciones deben realizarse colectivamente en la única forma de imponer nuestras exigencias (Ver Comisiones de Maestros n- 7)

Sabíamos que pronto había que negociar el Convenio Provincial para la enseñanza no-Estatal en el seno de la C.N.S.

C.C.M.M. sabe que éste tipo de "diálogo" nos viene impuesto por la patronal para controlar totalmente cualquier reivindicación de los trabajadores y mantener dentro del marco que ellos trazan cualquier protesta.

Conocíamos también como en algunos casos se habían potenciado para enlaces a compañeros comprometidos y luchadores, líderes en sus empresas, con la esperanza de que solos en la mesa de negociaciones podrían arrebatarnos a los empresarios las justas reivindicaciones de las cuales é~~l~~ era el portavoz. Los resultados fueron, por un lado el aislamiento y desmarque de éstos compañeros, cosa que aprovechó fácilmente la policía, y por otro se demostró que sin el apoyo desde fuera a los compañeros negociadores (contando con que no tenemos ninguna libertad política) su fuerza era totalmente ineficaz.

Con ésta última razón, experimentada ya en algunas empresas y ramos a partir del 70 pensábamos que solamente podíamos utilizar el Convenio como un instrumento y que nuestra fuerza residía en nuestra movilización.

Con un mínimo de elementos de información y potenciando unas charlas, explicamos la farsa de las "negociaciones" en la C.N.S. e iniciamos la discusión de nuestro programa reivindicativo a finales del mes de Noviembre. Al acabar la primera de estas conferencias salimos en manifestación silenciosa repartiendo una hoja donde se explicaba nuestra situación y las reivindicaciones más generales.

Estas acciones nos proporcionaron fuerza suficiente para imponer nuestra presencia en Sindicatos. Alrededor de unos 200 enseñantes ocupamos una sala de la C.N.S., desenmascaramos a los jefes fascistas (caso del Sr. Salinas que no aceptó nuestra propuesta de convocar una asamblea de todos los enseñantes de la provincia antes de la firma del citado Convenio).

Conocimos después una segunda respuesta, victoria esta vez: En los momentos de nuestra presencia en Sindicatos se estaba discutiendo la propuesta de los patronos de alargar el curso quince días, para preparación y revisión de los trabajos del curso. La propuesta fue

retirada al saber la mesa de negociaciones nuestra presencia en el edificio quedando reducida a muy pocos días y dentro del horario escolar (aspecto no confirmado en el Boletín Oficial de la Provincia.)

Aunque no nos citó el señor Salinas volvimos a Sindicatos el día que nos habíamos fijado, al cabo de una semana. Este margen lo aprovecharon para firmar el Convenio.

La respuesta fue contundente: En la puerta del edificio nos esperaba la fuerza pública.

Es el único medio que tienen frente a nuestras reivindicaciones. A pesar de lo difícil, se agrupó a las personas en la misma calle, se organizó una manifestación de protesta e información en la calle Fernando que terminó en las Ramblas con la lectura de la nota de los periódicos que informaban de la firma, y se repitieron las consignas que se habían gritado durante el recorrido.

"MAESTROS Y LICENCIADOS UNIDOS"

"MAS ESCUELAS Y MENOS POLICIAS"

"ESCUELA GRATUITA"

"ENSEÑANZA PARA EL PUEBLO"

Era la primera vez que los enseñantes salían gritando a la calle para manifestar su disconformidad ante la política educativa-represiva del régimen.

Después de esto, analizamos la campaña y pudimos anotar como constataciones y resultados:

1. Que había sido una campaña nueva aunque se planteó muy precipitadamente.
2. Que la campaña respondía a los intereses generales.
3. Que la mayoría de maestros y licenciados conectados y movilizados desconocían los derechos que tienen legalmente.
4. Que Sindicatos no integró nuestra lucha en ningún momento, porque nuestros planteamientos superaron lo que ellos podían ofrecernos, y fueron defendidos clara y solidariamente.
5. Que en aquellos días se movilizaron solamente los maestros más sensibilizados, la mayoría de Comisiones y simpatizantes.

No fue un amplio movimiento de enseñantes, pero sí podemos decir que se creó un sólido embrión como luego durante el curso se demostró.

Estas conclusiones, evidentemente nos deben servir para la campaña del próximo curso.



MOVILIZACIONES A PARTIR DE LA LUCHA DE LOS MAESTROS NACIONALES

Un análisis más completo del inicio de ésta lucha, leedlo en otro artículo de ésta misma revista.

Los maestros y licenciados privados organizados en Comisiones, el sábado día 24 de Enero (primera semana de lucha) convocamos una reunión con los demás sectores afectados por la política educativa: interinos, PNNs a la que estaban también invitados maestros nacionales. En aquella reunión nos planteamos que tipo de solidaridad podíamos ofrecer a nuestros compañeros de nacionales y de que forma su lucha ayudaba a la nuestra.

Quedó muy claro que no se podía transportar mecánicamente su forma de lucha a nuestros centros de privada en aquel momento. Allí se acordó difundir una hoja informativa con las reivindicaciones de los sectores y preparar una jornada general de lucha para mejora de las condiciones de vida y trabajo de todos los enseñantes.

Durante la semana siguiente fueron celebrándose asambleas casi diarias de información de nacionales en la Facultad de Filosofía, desde las que se podía seguir la lucha y ver como cada día aumentaba el número de enseñantes concienciados, creandose así el potencial juntamente con el trabajo de comisiones en los barrios para la jornada del 6 de Febrero. Jornada general de lucha para la mejora de la enseñanza en la que no se partía de objetivos abstractos sino de las luchas y programas reivindicativos de cada sector que unieron sus fuerzas, para luchar contra política educativa del régimen: Causa principal de la situación de los enseñantes, alumnos y de las familias de los sectores obrero y popular afectados directamente por dicha situación,

Pararon éste día 6 de Febrero, técnica o totalmente más de 300 centros en Barcelona y provincia entre privados y estatales. En la asamblea del mismo día se concentraron mas de 2000 enseñantes para manifestar conjuntamente su desacuerdo global de una manera potente



C.C.M.M. valora de ésta manera la jornada del 6 de Febrero:

- Reforzó las propias organizaciones sectoriales que participaron en ella
 - Promovió la creación de nuevas instancias: coordinaciones, documentos conjuntos, etc.
- Aumentó el nivel político de la lucha, por el hecho en sí y por las discusiones que supone antes, durante y después de la jornada.
- Propaga con más fuerza los programas sectoriales y sus puntos de confluencia y unidad a la población en general.
 - Incorpora a nuevos militantes que inicialmente valoran mucho la unidad de todos.
 - Posibilita encontrar puntos reivindicativos unitarios que no los puede plantear cada sector por separado.

Cabe resaltar la importancia de la lucha de los interinos, tanto por su nivel de participación masiva (80%) como por el grado de combatividad, utilizando el paro regular a lo largo de varias semanas.

Fue realmente una lucha ejemplar, adquiriendo gran importancia las ASAMBLEAS y su participación para exigir sus justas reivindicaciones en la Delegación.

En el transcurso de la lucha se vieron las deficiencias en cuanto no se dieron formas de lucha distintas a las del paro para mantener la continuidad del movimiento, así como faltó la relación continuada y regular con los restantes sectores de enseñantes.

MOVIMIENTO DE PADRES

A medida que se iba consolidando la jornada de lucha del 6 de Febrero aumentaba la necesidad de informar a los alumnos y especialmente a los padres de la situación de los maestros y de la enseñanza en general para:

- a) Explicar la acción de justa protesta de los maestros.
- b) Aclarar y desmentir las informaciones de los periódicos sobre el tema y dar la visión de los enseñantes por ser los directamente afectados
- c) Intentar ampliar la lucha
 - 1- Conectando a nuevos enseñantes todavía no incorporados a las acciones.
 - 2- Haciendo participar a los padres con una lucha reivindicativa propia.

Esta información se hizo en las escuelas donde fue posible y en asamblea en los barrios convocadas paralegalmente.

En la primera de éstas asambleas por barrios surgió la iniciativa de un grupo de padres y maestros de discutir y aprobar una carta para enviar a la Delegación del Ministerio en Barcelona. Esta carta recogía las reivindicaciones de los maestros que los padres apoyaban por considerarlas justas y señalaba las reivindicaciones generales de la población: No aumento de cuotas, absorción de los aumentos justos por parte del Estado, creación de puestos escolares suficientes en el mismo barrio y un caminar concreto hacia una real y efectiva gratuidad. La carta se aceptó.

La firma de aquel documento se efectuó en los demás barrios y en muchas escuelas directamente y era llevada y propagada por padres y maestros conjuntamente

Este trabajo de aglutinar en pequeños grupos a padres por zonas, tuvo su punto álgido en la segunda jornada de lucha para la mejora de la enseñanza que se concretaba en la entrega masiva de las 10.000 firmas a Delegación. Esta entrega, por iniciativa de Comisiones de Maestros y padres, fue precedida de unas concentraciones en barrios (Pl. Ibiza, Virgen de Montserrat, Hospitalet, Tarra-sa) de padres, alumnos y maestros en lugares representativos para ayudar aún más y de una manera pública y total a difundir la problemática y deficiencias del aparato escolar. Alguna de éstas concentraciones reunió a más de 700 personas y casi todas acabaron en manifestación pacífica.

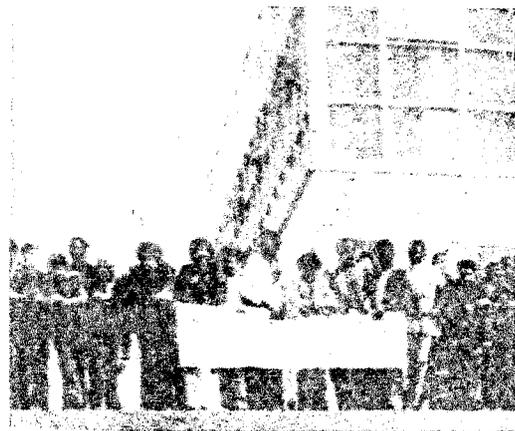
La concentración de la Plaza de España, que era provocativa de necesidad, dado que la Delegación está al lado de un cuartel general de Policía Armada, reunió a unas 1.000 personas que a pesar de la nerviosa movilización de los "grises" permanecieron más de media hora por los alrededores del edificio.

Antes de seguir adelante, es importante remarcar de éste inicio de movimiento de padres los siguientes puntos:

-Que es un sector popular importantísimo que se incorpora a la lucha democrática, el que con más posibilidades puede, después de sentar las bases de trabajo, ampliarse para presionar exigiendo una mejora de la enseñanza, como ya demostraron en un principio.

-Las características de su nacimiento:

- a) Solidaridad con los maestros.
- b) Petición de escuelas estatales en el barrio y en buenas condiciones.
- c) Exigencia de gratuidad, señalando los pasos para conseguirlo.



-La necesidad de garantizar su continuidad como Movimiento, y para ello es importante que los maestros mantengamos periódicas relaciones con ellos, para poder, cuando sea necesario, unir nuestro trabajo de cara a mejorar la enseñanza.

CONTINUACION DE LA LUCHA

Durante estas luchas y movilizaciones, otros sectores (la F.E.R.E.) entre ellos) aprovechan la coyuntura para conseguir sus reivindicaciones. Comisiones de Maestros explicó el carácter oportunista de las acciones de la F.E.R.E. y aprovechó esta situación para señalar las diferencias existentes entre un movimiento que defiende los intereses particulares de unos sectores y clases (religiosos, empresarios, etc.) y el que defiende los intereses de los enseñantes y demás clases populares. Solamente existía una cierta coincidencia era el desacuerdo con el régimen aunque por motivos distintos. Esta coincidencia fue aprovechada por Comisiones de Maestros.

Comisiones de Maestros, de acuerdo con la incipiente coordinadora de padres surgida después del 1 de Marzo programó un acto público en el que se invitó al Sr. Sitges, Delegado Provincial del MEC en Barcelona, para que diera respuesta a las cartas enviadas hacía un mes aproximadamente.

El día del acto (3 de Abril) coincidió con el asesinato del obrero de la construcción, Manuel Fernández Márquez en Sant Adrià del Besòs. Por orden gubernativa se suspendió el acto y todos los que pudieron concentrarse decidieron ocupar una iglesia cercana para celebrar una asamblea. Era evidente para nosotros, que el asesinato pasaba a primer plano, pues la represión es la respuesta que da el régimen a cualquier tipo de reivindicación obrera y popular. La asamblea lo comprendió y por tanto aceptó la iniciativa de salir a la calle en manifestación para denunciar el mismo día de la muerte del compañero, nuestra repulsa pública al brutal acto policial.

La manifestación formada por unas 400 personas entre enseñantes y padres, iba precedida de una pancarta confeccionada por C.C.M.M. en la misma iglesia.

Los militantes de C.C.M.M. participamos en días sucesivos en otras acciones de solidaridad con los compañeros de Sant Adrià y organizamos una manifestación encuadrada de enseñantes con el mismo fin.

En esta misma línea de solidaridad real con el resto del Movimiento Obrero y Popular, C.C.M.M. había participado en las acciones en la calle que se realizaron en defensa de militantes juzgados en Consejo de Guerra a principios de curso.

También participó en la jornada del 1º de Mayo último asistiendo a la manifestación unitaria el día 27 de Abril y a los actos del mismo día 1º en la concentración de Sant Cugat del Vallés. Acto este último que reunió a más de 7000 personas y que se caracterizó por manifestar las reivindicaciones obreras y populares que habían surgido durante el año.

Toda esta situación acotada también en otros números de esta revista y que se recoge en el programa reivindicativo de cada sector exige objetivamente una organización que tal como decíamos al principio posibilite una lucha continuada.

QUE SON COMISIONES DE MAESTROS Y LICENCIADOS.

OBJETIVOS

Esta Organización que para nosotros es Comisiones de Maestros y Licenciados se plantea como objetivos primordiales :

1. Mejorar las condiciones de vida y de trabajo (aumento salarial, estabilidad etc,) de los enseñantes de cada uno de los sectores.
2. Organizar a todos los enseñantes que vean la necesidad de luchar por ello (punto 1), concientes de que así luchamos también por la mejora de la enseñanza en general.
3. Luchar para conseguir unas libertades políticas : Derecho de expresión, reunión, asociación, y de huelga, conjuntamente con el resto del Movimiento Obrero y Popular porque sabemos que nuestra lucha es independiente de la suya y porque todos necesitamos estas libertades para conseguir una Organización que realmente pueda defender nuestros intereses.
4. Luchar contra la represión que ejerce el Estado franquista contra todos los sectores que actúan en la defensa de sus objetivos: conseguir mejores condiciones de vida y un régimen de Libertades democráticas.

Las CCMM estan formadas por todos los enseñantes, maestros nacionales, contratados y privados, y licenciados interinos de instituto y de privada que trabajan para conseguir los objetivos propuestos anteriormente.

Para ello es indispensable que Comisiones tengan como características :

CARACTERISTICAS - CONTINUIDAD : Las comisiones de Maestros y Licenciados no esperan que se planteen situaciones conflictivas para actuar ni las desaprovechan cuando estas aparecen. Necesita mantener una organización estable para responder rápidamente tanto a los conflictos individuales en un centro como para lanzar iniciativas que respondan a las necesidades generales.

Todo ello no sería posible sin un trabajo regular que a la vez nos da los elementos necesarios para la continuación de la lucha.

- CLANDESTINIDAD: De la política represiva que aplica el régimen, se desprende que una organización como la que caracterizamos en el punto anterior sólo puede ser clandestina.

En las actuales condiciones es la única manera de asegurar que el movimiento de enseñantes sea realmente continuo y regular y de esta manera crezca sin retrocesos.

En el seno de comisiones de Maestros todos los militantes discuten y participan en las acciones que han de llevarnos a la consecución de los objetivos.

Vemos importantísimo estos dos aspectos : Discusión y acción para fijar los objetivos que debemos darnos y los medios más idoneos a emplear en cada momento.

INSTRUMENTOS DE COMISIONES

Comisiones de Maestros y Licenciados impulsamos de modo prioritario , luchas que arranquen unas mejoras condiciones de trabajo de los enseñantes.

Nuestra Organización en Comisiones nos asegura la iniciativa , la continuidad, la extensión de la lucha y por tanto es nuestro instrumento esencial .

Sin embargo sabemos que la situación laboral es deficiente para la mayoría de los enseñantes, y que por tanto esta lucha reivindicativa no es la lucha de unos pocos , sino la de todos los enseñantes.

También sabemos que vivimos bajo una represión generalizada que afecta de modo directo a los enseñantes, relegándoles a una actitud poco combativa.

Por todo ello comisiones debemos utilizar a todos los medios posibles: legales, paralegales, ilegales, ^{fondo} que nos permitan informar, reunir, y movilizar a todos nuestros compañeros para que luchen por la mejora de sus condiciones de trabajo. Sólo así conseguiremos una lucha de masas tan extensa y fuerte que nos permita imponer nuestros puntos reivindicativos.

La experiencia nos ha demostrado que las asociaciones de enseñanza en centros Sociales, asociaciones de padres, etc... son para comisiones un instrumento legal que nos permite una mayor convocatoria, información y extensión de la lucha que impulsamos. Son también el lugar en el que contactamos a las personas más combativas y que entienden los criterios de Comisiones para reforzar la Organización.

Así mismo, ya hemos analizado en el nº 7 de Comisiones cual es el papel que creemos deben jugar los enlaces sindicales , vocales, etc. para que sirvan también a los objetivos de comisiones.

PROGRAMA REIVINDICATIVO

La experiencia de las luchas y movilizaciones de este curso nos permite analizar con claridad cuales son las tareas que tiene planteadas el movimiento de enseñantes:

A) Como trabajadores asalariados, la reivindicación de todo lo que suponga una mejora de nuestras condiciones de vida y de trabajo.

B) Como profesionales de la enseñanza, la lucha por una mejora de la misma, en beneficio de toda la población.

Para que pueda ser comprendido para la mayoría de los enseñantes, concretamos los objetivos, en un programa reivindicativo que engloba las exigencias inmediatas y a mediano plazo.

En este aspecto el programa viene diferenciado por sectores de la enseñanza, partiendo de los problemas que tienen planteados cada uno de ellos, especificando también los puntos comunes y que exigen la confluencia de todos los sectores.

MAESTROS NACIONALES

1. APLICACION DEL COEFICIENTE 3,6 con efectos retroactivos para asegurar un sueldo real digno y no esté dependiendo de complementos no considerados en caso de enfermedad y jubilación.
2. SEGURIDAD SOCIAL O MUTUA que cubra los mismos aspectos que ésta (medicos, medicinas..)
3. ACTUALIZACION del complemento en concepto de CASA-HABITACION.
4. LOS MAESTROS CONTRATADOS exigen además:
 - EQUIPARACION de salarios con los propietarios puesto que realizan la misma función y en las mismas condiciones.
 - CONTRATO LABORAL que les asegure el puesto de trabajo (no contrato administrativo)
 - Con dos años de trabajo obtener plaza fija sin oposiciones, para asegurar de esta forma la ESTABILIDAD LABORAL.
 - Conocer el lugar y condiciones de trabajo antes del 30 de Abril de cada curso.

Julio 1973

COMISIONES DE MAESTROS

MAESTROS Y LICENCIADOS PRIVADA

1. EQUIPARACION de los maestros privados CON LOS NACIONALES PROPIETARIOS en :
- SALARIOS
 - y según el HORARIO que está establecido por el M.E.C. , ya que desempeñan la misma función y en las mismas condiciones.
2. ESTABILIDAD EN EL TRABAJO . concretado en :
- en caso de reconversión de centros , los enseñantes (tantos maestros como licenciados) DEBEN CONSERVAR EL PUESTO DE TRABAJO en condiciones nunca inferiores.
 - en caso de acudir a Magistratura del Trabajo por despido o sanción, si esta falla en contra de la empresa QUE SEA EL MAESTRO O LICENCIADO EL QUE ESCOJA ENTRE READMISION O INDEMNIZACION.
 - LA SUPRESION INMEDIATA DEL ARTICULO 18 de la Ordenanza Laboral para La Enseñanza No Estatal, que permite la sustitución del enseñante por un pariente del director o miembro de la Orden Religiosa en cualquier momento.
Este artículo es aplicado en muy pocos casos pero está vigente.
3. SEGUROS SOCIALES:
- En caso de enfermedad percepción del sueldo íntegro durante todo el tiempo que dure la enfermedad , ya que las necesidades son las mismas que cuando desempeña el trabajo.
 - El pago de Seguros Sociales y I.R.T.P. tiene que ir a cargo de la empresa, como única forma de percibir un sueldo real digno y estable.
4. SUPRESION DE CATEGORIAS por centros según el número de alumnos. No tiene ningún sentido que los enseñantes de centros pequeños cobren menos que los de centros grandes.

PROFESORES NO NUMERARIOS DE INSTITUTO

1. ESTABILIDAD .

- Nuestra situación es la misma que la de los maestros contratados en cuanto que tenemos un contrato administrativo anual , por ello planteamos la exigencia de un CONTRATO LABORAL como objetivo a largo plazo, que dependa exclusivamente de la totalidad del profesorado del centro. Dadas las dificultades de obtener tal reivindicación de manera inmedia

43

ta como objetivo a largo plazo un CONTRATO POR 3 AÑOS, que tendría evidentemente naturaleza administrativa, y que sea entregado antes del 1 de Abril.

2. SALARIOS :

Se exige un 80% del salario actual de profesores AGREGADOS de Instituto Nacional de Enseñanza Media.

3. CONTROLES:

Supresión de los controles extraacadémicos, es decir, del Certificado de Buena Conducta expedido por Gobernación y el del Director del Centro.

4. No a la supresión de los nocturnos, exigencia que responde a las necesidades del profesorado y de toda la población.

PROFESORES NO NUMERARIOS DE UNIVERSIDAD

1. Igual que los maestros y licenciados contratados exigen un contrato laboral que les asegure el puesto de trabajo.
2. Equiparación de salarios de los profesores adjuntos con el nuevo cuerpo de adjuntos y un aumento del 100% a los ayudantes.
3. El contrato con dependencia exclusiva de los departamentos, constituido de forma democrática con los alumnos.

Los puntos tratados ahora son las reivindicaciones que cada sector debe impulsar y conseguir. Existen además unos puntos que es tarea de todos los enseñantes conseguirlos. Estos puntos son:

- a) Supresión de certificados no académicos (certificados de Buena Conducta, penales, ...) como instrumentos de control ideológico.
 - b) Exigencia de una formación profesional adecuada y continua, que no dependa de los esfuerzos individuales de los enseñantes sino que esté garantizada por el Estado.
 - c) Exigencia del derecho de reunión, expresión, asociación y huelga como medios indispensables para la defensa de nuestros intereses.
- B) El movimiento de enseñantes debe asumir también y paralelamente a sus reivindicaciones, la lucha por una mejora de la enseñanza debido a la estrecha relación que con ella tiene, y para que la defensa de los intereses que le son propios no perjudique al resto de la población (los padres). Los objetivos que nos fijamos junto con los padres son:
1. Escolarización total y en buenas condiciones, que supone la construcción de centros que sean necesarios y con un número adecuado de alumnos por aula.
 2. Que la escuela sea gratuita, pagada en su totalidad por el Es-

do. Para llegar a este objetivo son necesarios los siguientes pasos:

- Congelación de cuotas de los alumnos en los centros privados y que el Estado asuma el aumento de sueldo de los maestros
- En las escuelas nacionales supresión del pago de permanencias, después de un aumento del salario real para los maestros.

3. Escuela en buenas condiciones para todos:

- Número de alumnos por aula adaptado a las necesidades pedagógicas de cada nivel.
- Las condiciones materiales adecuadas a las necesidades de los alumnos (patios, laboratorios, bibliotecas...)
- Material adecuado a las exigencias de nuevas técnicas en pedagogía.

la experiencia de un sector clave: MAESTROS NACIONALES

Uno de los aspectos más importantes que ha revestido la movilización de los enseñantes durante este curso ha sido la participación de los maestros nacionales en las acciones y en la lucha.

En los otros sectores (privados, interinos de Instituto, Universidad etc...) las movilizaciones no habían sido generales, pero en los dos últimos años se había conseguido ya la participación de gran número de profesores de estos sectores.

¿ POR QUE LAS ACCIONES Y MOVILIZACIONES DE LOS MAESTROS NACIONALES TIENEN TANTA IMPORTANCIA ?

Primero porque es el sector más amplio e importante de los enseñantes en cuanto al número y en la repercusión que sus acciones tienen sobre la gran mayoría de la población.

En segundo lugar, el movimiento tuvo carácter general, prácticamente todos los maestros con mayor o menor intensidad participaron en las acciones

Y por último hay que destacar que este año ha sido la primera vez que este sector unos de los más controlados políticamente e ideológicamente reivindica y exige unas mejoras empleando como medio de lucha :EL PARO

En el inicio del movimiento jugó un papel el SEM (Servicio Español del Magisterio) que facilitó la extensión de la lucha a nivel de todo el Estado español, pero también hay que señalar que el SEM retiraba su postura en el segundo día de la lucha al comprobar que no podía dominar el movimiento dirigido por los propios maestros (Ver Comisiones de Maestros nº).

¿ CUAL ES LA LECCION QUE DEBEMOS APRENDER DE LAS GRANDES MOVILIZACIONES DE LOS MAESTROS NACIONALES ?

Si tenemos en cuenta que este sector ha sido de los más inmovilistas debido al fuerte control político e ideológico que el régimen franquista ha desarrollado en toda esta época, habremos de extraer algunas lecciones importantes que nos permitan avanzar en la lucha de este sector ampliando y elevando los objetivos para unirnos con el resto de los sectores y asumiendo las reivindicaciones propias que exigen todas las clases populares. Los puntos más importantes a señalar de todas las movilizaciones habidas son:

- 1) El sector de maestros nacionales ha demostrado que es capaz de formar y desarrollar un amplio movimiento reivindicativo.
- 2) Una lucha unitaria y masiva es la base para presionar y arrancar las reivindicaciones (aunque en este curso la victoria sólo ha sido parcial, pues los contratados no han conseguido ninguna de las reivindicaciones)
- 3) En maestros nacionales no existía ninguna base organizativa que señalará los objetivos inmediatos a conseguir, marcará los medios que en cada momento había que utilizar y que pudiese garantizar la continuidad de la lucha en momentos de retroceso.
- 4) Un sector donde la organización es inexistente hay que saber aprovechar desde un inicio todos los medios legales

Julio 1973

COMISIONES DE MAESTROS

16

que nos permitan extender las acciones.

5) No podemos apoyarnos solamente en los instrumentos legales ni sustituirlos por nuestras propias organizaciones, ya que nos llevarían a la desmovilización y a la pasividad.

6) Esta organización, Comisiones, está integrada por los elementos más combátivos y que están dispuestos a luchar para conseguir mejorar las condiciones de los enseñantes y de la enseñanza en general.

Si la creación y consolidación de Comisiones es una urgencia para todos los enseñantes, en este sector de maestros nacionales es una necesidad ineludible para avanzar en las próximas luchas que nos permita:

- a) aglutinar al máximo número de maestros en los distintos centros y localidades
- b) posibilitar la discusión y valoración de las luchas anteriores
- c) reforzar y ofrecer a los elementos más combátivos surgidos de las movilizaciones un marco organizativo que les posibilite avanzar en sus planteamientos a través de las discusiones y acciones que no tienen carácter general.
- d) plantear las próximas acciones y ver en cada momento cuales son las más adecuadas y que medios deben utilizarse
- e) garantizar la solidaridad con los demás sectores y contra la represión en el propio sector